

Guayaquil, 6 de Abril del 2003

A los Señores Accionistas de  
Sistemas Alborada S.A.  
Ciudad.

El suscrito Ing. José del Pezo Vera, Comisario Principal de Sistemas Alborada S.A. en cumplimiento con la Resolución #92-1-4-3-00014, del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial #44 de Octubre de 1992, expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2002

- La Administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.
- La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales y vigentes, y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.
- La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.
- Los Activos Fijos se encuentran debidamente asegurados en Atlas compañía de seguros S.A.
- Los procedimientos de Control Interno establecidos por la Administración de la Compañía son los adecuados en esta clase de negocios.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.
- Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.
- Análisis comparativos de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, se reflejan así:

Indices	01/12/31	
Razón Corriente :		
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.16	
Razón de Deudas:		
Deuda Total / Patrimonio	1.06	0.88



25 ABR. 2003

<b>Porción de Caja</b>		
<b>Caja / Pasivo Corriente</b>	<b>0.41</b>	<b>0.64</b>
<b>Razón de Utilidad Neta:</b>		
<b>Utilidad Neta / Ventas Netas</b>	<b>0.01</b>	<b>0.02</b>
<b>Rentabilidad de Capital:</b>		
<b>Utilidad Neta / Deuda L.Plazo + Patrimonio</b>	<b>0.01</b>	<b>0.30</b>
<b>Utilidad Neta / Patrimonio</b>	<b>0.10</b>	<b>0.12</b>

- Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se ajustan a las normas legales y Estatutarias.

Atentamente,



Ing. José del Pezo Vera  
Comisario Principal



5 ABR 2003